

DISTRIBUCIÓN DE ÍTEMS SEGÚN OBJETIVOS Y CONTENIDOS Prueba 2

El desarrollo de estos temas los puede encontrar en el libro Educación Cívica N° 1 de El Maestro en Casa. También puede encontrarlos oprimiendo el siguiente botón.

<http://www.costarica.elmaestroencasa.com/e-books/elmec/bach-a-tu-medida-2/educ-civica-a-tu-medida-02-2017.pdf>

TEMA 4. EL ESTADO COSTARRICENSE GARANTE DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
<p>1. Reconocer los conceptos sobre la igualdad de oportunidades que brinda el Estado costarricense.</p> <p>2. Analizar las políticas públicas inclusivas de equiparación de oportunidades, para determinar su incidencia y vacíos.</p> <p>3. Analizar las políticas universales aplicadas por el Estado costarricense, para fortalecer el acceso a la educación, la salud, seguridad social y el trabajo de calidad.</p>	<p>Conceptos básicos:</p> <p>Estado, política pública, trabajo, educación, salud, derecho, deber, igualdad de oportunidades, acciones afirmativas, equidad, práctica institucional, normas y trabajo de calidad.</p> <p>Políticas públicas inclusivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto. <ul style="list-style-type: none"> • El Estado solidario; la Reforma Social de 1940; la política de salarios crecientes y el Estado desarrollista. • Constitución Política, Título V, Capítulo de Derechos y Garantías Sociales (artículos 50 a 74) <p>Políticas Universales:</p> <p>a) Educación: Política Universal de Educación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política, Título VII, Capítulo de Educación y Cultura. • Ley Fundamental de Educación: artículos 1 al 18. • Política de igualdad de acceso a la educación: Ley de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad: artículos 14 al 22. <p>b) Salud y seguridad social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política de Garantías Sociales y derecho universal a la salud: Caja Costarricense de Seguro Social. Ley de creación (artículos 1, 2, 3, 5, 22, 28 y 30) • Ley General de Salud: artículos 10 al 19 (derecho a la salud), 150 al 154, 172 y 196 al 200 (nutrición). • Ley Nacional de Vacunación: artículos 2, 3, 12, 14 • Reglamento del Seguro de Invalidez, Vejez y Muerte: artículos 3 al 13. • Políticas de sexualidad: Decreto Ejecutivo 27913-s del 9 de junio de 1999. 	33

	<p>c) Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Política (garantías sociales): artículos 56, 57 y 68 • Discurso de jornales y salarios crecientes • Código de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> • Título I, Capítulo I, Disposiciones generales (1 al 17) • Título II, Capítulos I, V, VI, VII (18 al 48, 69 al 100) • Capítulos I, IV y V del Título III o Título IV, Capítulo I y II Artículos del 193 al 201 • Ley de Protección al Trabajador: artículo 1 	
<p>4. Analizar algunas de las políticas selectivas implementadas por el Estado costarricense para velar por la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Políticas Selectivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas de vivienda social. Ejemplo: Cooperativa de Casas Baratas para la Familia. • Políticas de asistencia social y lucha contra la pobreza. Ejemplos: Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares; Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS); Régimen no contributivo de pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). • Políticas de equidad en educación, por ejemplo programas de becas y alimentación escolar. 	
<p>5. Reconocer la función e importancia de cada una de las instituciones costarricense que velan por la igualdad de oportunidades.</p>	<p>Instituciones que velan por la igualdad de oportunidades: principal función e importancia</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Hacienda • Ministerio de Educación Pública • Consejo Superior de Educación • Ministerio de Salud • Ministerio de Trabajo y Seguridad Social • Caja Costarricense de Seguro Social • Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial • Instituto Nacional de la Mujeres • Patronato Nacional de la Infancia • Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor • Instituto Mixto de Ayuda Social • Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos • Gobiernos locales (becas) 	

**TEMA 5. LAS PERSONAS JÓVENES COMO CIUDADANOS
FORTALECEMOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS DEMOCRÁTICAS**

Objetivos	Contenidos	Cantidad de ítems
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar los conceptos sobre actitudes y prácticas democráticas 2. Reconocer las características del liderazgo democrático. 3. Identificar las actitudes y prácticas democráticas y su contribución en la formación de la ciudadanía. 	<p>Conceptos básicos: Liderazgo democrático, actitudes ciudadanas, prácticas ciudadanas, competencias ciudadanas, deliberación, negociación colaborativa.</p> <p>Liderazgo democrático:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Importancia y características <p>Actitudes democráticas de la persona joven como ciudadana:</p> <p>a) Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los derechos humanos, la ley y las normas. • Manejo de mecanismos para la resolución pacífica de conflictos. • Búsqueda de la igualdad real <p>b) Prácticas de participación social y política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buenas relaciones interpersonales. • Responsabilidad tributaria. • Respeto a la libertad ajena. • No al autoritarismo y a la imposición • No a la exclusión, al racismo, al sexismo y a la xenofobia <p>c) Actitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a los derechos humanos, la ley y las normas. • Manejo de mecanismos para la resolución pacífica de conflictos. • Búsqueda de la igualdad real <p>d) Prácticas de participación social y política:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buenas relaciones interpersonales. • Respeto a la libertad ajena. • No al autoritarismo y a la imposición • No a la exclusión, al racismo, al sexismo y a la xenofobia 	17
<ol style="list-style-type: none"> 4. Identificar las competencias ciudadanas para la convivencia democrática. 	<p>Competencias ciudadanos:</p> <p>a) Deliberación y sentido de comunidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consensos y disensos • Negociación colaborativa • Comunicación social y política 	